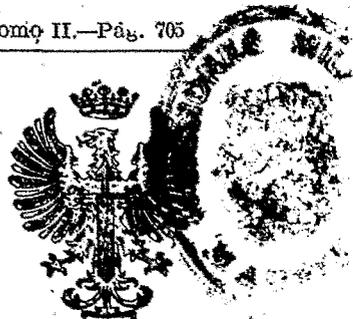




# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### ORDENES

#### Estado Mayor Central del Ejército



#### INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

##### Nombramiento de auxiliares de profesor

En armonía con lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. núm. 85), y en el párrafo 3.º del apartado 2.º, de la Orden de 14 de abril de 1962 (D. O. núm. 98), son designados para ejercer el cometido de auxiliar de profesor en las diversas Unidades Especiales de Instrucción los alféreces eventuales de complemento que a continuación se relacionan, pertenecientes a los Distritos que se detallan, debiendo efectuar su presentación el día 1 de junio en las Jefaturas de los Distritos o Destacamientos a que pertenecen, siempre que no suponga cambio en su residencia, de lo contrario se presentarán en el Campamento de la Unidad Especial el día 7 de junio, fecha señalada para el comienzo del curso, que finalizará el 31 de agosto del año actual.

Los que se encuentran en este último caso habrán de justificar el día 1 de junio en el Gobierno Militar de su residencia y enviar seguidamente el justificante de revista a la Jefatura de Zona de su destino, para que por ésta se pueda llevar a cabo la reclamación de sus devengos, que son los siguientes:

El sueldo correspondiente a su empleo, con cargo al Capítulo 100, Artículo 110, Económica 112, Funcional

201, de la Sección 14 del vigente Presupuesto.

La gratificación de mando reglamentaria, con cargo al Capítulo 100, Artículo 120, Económica 124, Funcional 201, de la misma Sección y Presupuesto.

La indemnización de masita de vestuario, reglamentaria, con cargo al Capítulo 300, Artículo 320, Económica 323, Funcional 201, de la citada Sección del Presupuesto.

Una gratificación especial de 900 pesetas al finalizar su actuación en la Unidad Especial, con cargo al Capítulo 100, Artículo 120, Económica 124, Funcional 201, de la misma Sección del Presupuesto.

La asignación de residencia eventual reglamentaria, con cargo al Capítulo 100, Artículo 130, Económica 131, Funcional 201, de la repetida Sección 14 del Presupuesto vigente.

#### UNIDAD ESPECIAL DE LA 1.ª ZONA DE LA I. P. S.

##### *Campamento de «El Robledo» (La Granja-Segovia)*

##### ARMA DE INFANTERÍA

Alférez eventual de complemento don José de Aguinaga Alonso, del Distrito de Madrid.

Otro, D. José Moscoso Segovia, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Félix Rico Gil, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Manuel Galdeano Granda, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Rogelio Aparicio Leiras, del Distrito de Madrid.

Otro, D. José Benito Sánchez-Elvira, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Francisco Mostaza Martínez, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Gonzado Hernández Lázaro, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Emilio Sanz Salvador, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Raúl Ezama Martín, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Leonardo Pastor Pérez, del Distrito de Madrid.

Otro, D. José M.ª de la Torre Gallejo, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Luis Melchor Uzquiza, del Distrito de Madrid.

Otro, D. José Sánchez-Colomer Hernández, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Javier Lillo García-Cano, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Antonio Requena Carrillo, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Mariano de Andrés Martín de Vidales, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Manuel Solera Pacheco, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Francisco Bonilla Rojal, del Distrito de Madrid.

Otro, D. José Sánchez Rato, del Distrito de Madrid.

##### ARMA DE ARTILLERÍA

##### *(Escala de Campaña)*

Alférez eventual de complemento don Jesús Minguet Mellán, del Distrito de Madrid.

Otro, D. José de la Figuera Acebal, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Francisco Rodríguez-Fonseca Méndez, del Distrito de Madrid.

Otro, D. José Trueba Jainaga, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Tomás Crespo Villalba, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Arturo Cortés Beltrán, del Distrito de Madrid.

##### *(Escala Antiaérea)*

Alférez eventual de complemento don Angel Ruiz-Valdepeñas Herrero, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Juan Medina González, del Distrito de Madrid.

Otro, D. José Bolívar Salcedo, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Andrés Cañadas García, del Distrito de Madrid.

##### ARMA DE INGENIEROS

##### *Zapadores*

Alférez eventual de complemento don Manuel Santos Sabras, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Mariano Gullón Low, del Distrito de Madrid.

Otro, D. José Fernández Durán, del Distrito de Madrid.

Otro, D. José de Castro Morcillo, del Distrito de Madrid.

## Transmisiones

Alferez eventual de complemento don Juan Barrachina Benet, del Distrito de Madrid.

Otro, D. José Arlandis Rubio, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Manuel Revenga García, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Agapito Martínez Antuña, del Distrito de Madrid.

## UNIDAD ESPECIAL DE LA 2.ª ZONA DE I. P. S.

*Campamento de «Montejaque» (Ronda-Málaga)*

## ARMA DE INFANTERIA

Alferez eventual de complemento don José Manuel Cuenca Toribio, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. Adolfo Negro Fernández, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Diego Mir Jordano, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. José Bas Rodríguez, del Distrito de Granada.

Otro, D. Lorenzo Vizcaino Reneo, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Manuel García de Veas Vaqueiro, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. Ildefonso Buendía Pons, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Rafael Monroig Llopis, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Francisco Ibáñez Rivelles, del Distrito de Granada.

Otro, D. Miguel Mantero Ramírez, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. Antonio Gálvez Laguna, del Distrito de Granada.

Otro, D. José Aurelio Ruiz Calderón, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. Luis Benages Mateu, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Carlos Vidal de Castro Palomino, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Tomás Morato Norte, del Distrito de Murcia.

Otro, D. Agustín Martín Rogado, del Distrito de Granada.

Otro, D. Víctor Carbonell Díez, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Andrés Guerrero García, del Distrito de Murcia.

Otro, D. José Antonio Mohedano, Iglesias, del Distrito de Madrid.

## ARMA DE CABALLERIA

Alferez eventual de complemento don Pedro Maroto Borrego, del Distrito de Valencia.

Otro, D. José Molíns Bueno, del Destacamento de Córdoba.

## ARMA DE ARTILLERIA

Alferez eventual de complemento don Mauricio García-Valdecasas Pérez, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Fernando Amián Martínez, del Destacamento de Córdoba.

Otro, D. Gabriel Ureña Castro, del Distrito de Granada.

Otro, D. Felipe Camacho Rodríguez, del Destacamento de Córdoba.

Otro, D. César Sainz Bas, del Distrito de Valencia.

## ARMA DE INGENIEROS

## Zapadores

Alferez eventual de complemento don Juan Carlos García Valdecantos, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Germán de Francisco Bravo, del Distrito de Madrid.

## Transmisiones

Alferez eventual de complemento don José Manuel Montes Latorre, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. Joaquín Caballero de Palacios, del Distrito de Sevilla.

## UNIDAD ESPECIAL DE LA 3.ª ZONA DE I. P. S.

*Campamento de «Los Castillejos» (Reus-Tarragona)*

## ARMA DE INFANTERIA

Alferez eventual de complemento don Guillermo Sagnier Hausman, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Manuel Abascal Castillo, del Distrito de Zaragoza.

Otro, D. Pedro Cogolludo García, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Luis Azurza Aristeguieta, del Distrito de Zaragoza.

Otro, D. Manuel Ramírez Jerez, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Miguel Castellón Romera, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. José Salceiz Martínez, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. José Bertrán Farres, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. José Nieva Andrés, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. José Cortés Cirac, del Distrito de Zaragoza.

Otro, D. Juan Bertrán Ríos, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. José Sabaté Arts, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Enrique Lecea Esteve, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Jaime Payeras Genovart, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Joaquín Colmenero Cazadilla, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Evaristo Laguna Badía, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Luis Dietrich Castells, del Distrito de Barcelona.

## ARMA DE ARTILLERIA

*(Escala de Campaña)*

Alferez eventual de complemento don José Luis Ordovás Albacete, del Distrito de Zaragoza.

Otro, D. Sergio Montserrat Penava, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Amalio Guñardo Blanco, del Distrito de Zaragoza.

Otro, D. Juan Millán Serra, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Rafael Domingo García, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Joaquín Alberich Florensa, del Distrito de Barcelona.

*(Escala Antiaérea)*

Alferez eventual de complemento don Ramón Puigjaner Trepas, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Francisco Borrell Marun, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Eduardo Gómez Triquel, del Distrito de Barcelona.

## ARMA DE INGENIEROS

## Zapadores

Alferez eventual de complemento don Jaime Sabater Albalull, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Francisco Ruiz de la Torre Mayayo, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Leonardo Maiques Ferrer, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Juan Torner Peralta, del Distrito de Madrid.

## Transmisiones

Alferez eventual de complemento don Félix García Follente, del Distrito de Madrid.

Otro, D. José Villalgordo Aparicio, del Distrito de Madrid.

## UNIDAD ESPECIAL DE LA 4.ª ZONA DE I. P. S.

*Campamento de «Monte la Reina» (Toro-Zamora)*

## ARMA DE INFANTERIA

Alferez eventual de complemento don Eloy González González, del Distrito de Oviedo.

Otro, D. Bernardo Achirica Prieto, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Marcial González Arias, del Distrito de Valladolid.

Otro, D. Agustín Martínez Represa, del Distrito de Valladolid.

Otro, D. Alfredo Díaz González, del Distrito de Salamanca.

Otro, D. Conrado Cordero Fernández, del Distrito de Valladolid.

Otro, D. Jorge Peña y Peña, del Distrito de Valladolid.

Otro, D. Rodolfo Velarde Gómez, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Alvaro García de la Noche Piarro, del Distrito de Oviedo.

Otro, D. Oscar Sesma del Caño, del Distrito de Salamanca.

Otro, D. Fernando Ibáñez Ruiz, del Distrito de Oviedo.

Otro, D. Victoriano Tovalina Pacheco, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Félix Armenteros Martín, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Fernando García Rodríguez, del Distrito de Valladolid.

Otro, D. Carmelo Hukdobre Alonso, del Distrito de Santiago.

Otro, D. Jaime Falcón Rodrigo, del Distrito de Valladolid.

Otro, D. Alfredo Fernández López, del Distrito de Salamanca.

Otro, D. Juan Millán Corchado, del Distrito de Salamanca.

Otro, D. Manuel Crespo Hernández, del Distrito de Salamanca.

Otro, D. Vicente Santolaria Grijalbo, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Francisco Plaza Romo, del Distrito de Salamanca.

#### ARMA DE CABALLERIA

Alférez eventual de complemento don Juan Escudero Figueira, del Distrito de Valladolid.

Otro, D. José Carmona Guillén, del Distrito de Madrid.

#### ARMA DE ARTILLERIA

##### (Escala de Campaña)

Alférez eventual de complemento don José Osorio Sánchez, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Jesús Vergés Roldán, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Emilio Solain Abín, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Enrique Francia Viña, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Manuel García Fraile, del Distrito de Salamanca.

Otro, D. Francisco Urle Castro, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Vicente Rodríguez Moral, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Ismael Arnáiz Marcaida, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. José Pradera Alzuri, del Destacamento de Bilbao.

#### ARMA DE INGENIEROS

##### Zapadores

Alférez eventual de complemento don José Fluxa Ceva, del Distrito de Madrid.

Otro, D. José Sanz Saracho, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Julio Andonegui Sarasola, del Distrito de Madrid.

##### Transmisiones

Alférez eventual de complemento don José Pérez Albertín, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. José Riol García, del Distrito de Oviedo.

#### UNIDAD ESPECIAL DE LA 5.ª ZONA DE I. P. S.

##### Campamento de «Los Rodeos» (La Laguna-Tenerife)

#### ARMA DE INANTERIA

Alférez eventual de complemento don José Miguel Juan Veguero, del Distrito de Madrid.

Otro, D. César Rodríguez Maffiotte, del Destacamento de Cádiz.

Otro, D. Francisco de la Rosa Marín, del Distrito de La Laguna.

#### ARMA DE ARTILLERIA

Alférez eventual de complemento don José Pérez Delgado, del Distrito de La Laguna.

Otro, D. Leandro Silverio Hernández, del Distrito de La Laguna.

#### ARMA DE INGENIEROS

Alférez eventual de complemento don Bonán González Domínguez, del Distrito de La Laguna.

Otro, D. Oscar Yanes González, del Distrito de La Laguna.

#### UNIDAD ESPECIAL DE ARTILLERIA DE COSTA

##### Campamento «La Forestal» (Rota-Cádiz)

Alférez eventual de complemento don Daniel Gutiérrez Fernández, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Alfredo Vigará Murillo, del Distrito de Madrid.

Otro, D. José Antonio Cuadrillero Ranz, del Distrito de Madrid.

Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO

## Dirección General de Reclutamiento y Personal



### ESTADO MAYOR

#### Vacantes de destino

Libre elección.

Una de teniente coronel del Servicio de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», Arma de Caballería, para jefe de la Plana Mayor de Mando de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días. A los peticionarios que no ocupen vacante del S. E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO



### INFANTERIA

#### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a los jefes y oficiales de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican.

#### A coronel

Teniente coronel D. Cándido Santos Valencia, de la Agrupación de Infantería Zamora núm. 8, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense.

Otro, D. Eusebio Martín Sastre, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Germán Valiente Fernández, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, a mis órdenes en Africa, plaza de Melilla.

#### A teniente coronel

Comandante D. Cristóbal Navas Fernández, de ayudante de campo del Teniente General D. Carlos Asensio Cabanillas, Jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Felipe Burgos Andueza, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Gijón (Asturias).

Otro, diplomado del Servicio de Estado Mayor, D. Angel García Pumariño y González, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. José Villarreal González, de la Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 20, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Tomás Mendizábal Landete, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

Otro, D. Juan Carreño Montero, de la 4.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior, Distrito de Oviedo, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo (Asturias).

Otro, diplomado del Servicio de Estado Mayor, D. Antonio Navarro García, del Estado Mayor de la División de Montaña «Teruel» núm. 51, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Felipe Barbarín Hermoso de Mendoza, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

#### A capitán

Teniente D. José Fernández Regueira, de la Escuela Militar de Montaña, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca).

Otro, D. Emilio Rodríguez Serrano, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, a mis órdenes en Africa, plaza de Ceuta.

Otro, D. Francisco Forment Montoro, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

Otro, D. Luis Sánchez Vidal, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tudán núm. 1, a mis órdenes en Africa, plaza de Ceuta.

Otro, diplomado del Servicio de Estado Mayor, D. Manuel Fernández Monzón Altolaguirre, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en comisión hasta el 13 de octubre de 1962 en el Estado Mayor de la División Acorazada «Brunete».

Otro, D. Enrique Robles Díaz, de la Agrupación de Infantería Aragón número 17, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

Otro, D. Salvador Borgues Hernández, del Grupo de Automovilismo de Canarias, a mis órdenes en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Antonio Calero Delgado, del Batallón Cazadores Motorizado Albuera núm. II, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Otro, D. Antonio Fijo de Lemus, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Juan Hernández Díaz, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Hoyo de Manzanares (Madrid).

Otro, D. Juan Martín Casaña, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, a mis órdenes en África, plaza de Melilla.

Otro, D. Fernando Jou-Martín, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta, a mis órdenes en África, plaza de Ceuta.

Otro, D. Luis Esquiroz Medina, de la Escuela Militar de Montaña, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca).

Otro, D. Francisco Linares Herrero, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián.

Otro, D. Felipe González Hernández, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

Teniente D. José Suárez Ramos, de la Policía Territorial de la Provincia del Sahara, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y cesando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», como procedente de las indicadas Fuerzas.

Otro, D. Juan García Andrés, de la 3.ª Bandera de Paracaidistas del Ejército de Tierra, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Rodrigo Andradas Sanguino, del Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Barbastro (Huesca).

Otro, D. José Clemente Cardonera, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Hoyo de Manzanares (Madrid).

Otro, D. Lauro Fernández del Amo, del Reglamento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Oscar Manso López, de las

Fuerzas de la Policía Armada, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, y cesando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», como procedente de las indicadas Fuerzas.

Otro, D. Jesús Goffi Vera, del Servicio Gubernativo y de Policía de la Provincia del Sahara, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona, y cesando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», como procedente de las indicadas Fuerzas.

Otro, D. Carlos de Lossada y Aimerich, de la Agrupación de Infantería Soria núm. 9, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO

### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don José Sánchez Gómez, Gobernador Militar de la plaza y provincia de Cádiz, al comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Clemente Guillén Díaz, en la actualidad destinado en la Agrupación de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Adolfo Ruiz de Conejo Claudel, Gobernador de la plaza y provincia de Santander, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos González de las Cuevas del Río, actualmente a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Laredo (Santander).

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO



### CABALLERÍA

#### Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», antecuada en turno de concurso por Orden de 27 de marzo de 1962 (D. O. núm. 72), existente en la Yeguada Militar (Sección P. S. I., Lore-Tokl), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Caballería de dicha Escala y Grupo D. José de Orbe y Pinles, del Depósito Central de Remonta.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

### Bajas

Por haber sido condenado a pena que lleva consigo la accesoria de separación del servicio, causa baja en el Ejército; por fin de marzo de 1962, el capitán de Caballería (E. A.) don Jesús Martín Gardoqui, en situación de procesado en la 4.ª Región Militar (Barcelona), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO

### Antigüedad

Por ser de aplicación los beneficios que determina el artículo 91 de la Ley de 30 de enero de 1956 («Colección Legislativa» núm. 17), queda modificada la antigüedad que le fue asignada por Orden de 16 de abril de 1962 (D. O. núm. 17), al teniente de la Escala auxiliar de Caballería don Miguel Barros Estévez, en el sentido de que la antigüedad que le corresponde es la de 24 de junio de 1961, escalafonándose entre los de su mismo empleo y Escala, D. Máximo Martínez Arnáiz y D. Adolfo Gómez de las Heras.

Madrid, 21 de mayo de 1962.

BARROSO

### Vacantes de destino

De libre elección.

Dos de teniente de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de solicitudes: Quince días.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de mayo de 1962, el alférez especialista paracaidista D. Juan Galán Guerrero, del 7.º Depósito de Somontales, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de mayo de 1962.

BARROSO

**Ascensos**

Por existir vacante, y cumplidas todas las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293) y Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30) y 26 de febrero del mismo año (D. O. número 50), se asciende al empleo superior inmediato al personal del Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, los que disfrutarán en su nuevo empleo la antigüedad de 18 de mayo de 1962, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas de sus destinos, y en comisión en los Cuerpos de procedencia, sin derecho a dietas ni pluses, hasta que, anunciadas vacantes que puedan ser solicitadas, se les adjudique por este Ministerio destino de plantilla, excepto para el que se señala otra distinta.

**A alférez especialista paradista**

Brigada especialista paradista don Alonso Calles Navarro, del 7.º Depósito de Sementales.

**A brigada especialista paradista**

Sargento especialista paradista don Víctor Hernández Rodríguez, de la Delegación de Cría Caballar de Salamanca y Cáceres, confirmandosele en su actual destino.

Madrid, 21 de mayo de 1962.

BARROSO

**ARTILLERIA****Destinos**

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal (Sección de Artillería), anunciada en turno de libre elección por Orden de 26 de abril de 1962 (D. O. núm. 97), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gregorio Retenaga Valerdi, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante de Artillería del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» existente en la Jefatura del Campo de Instrucción y Tiro de San Pedro, anunciada en segunda convocatoria por Orden de 4 de mayo de 1962 (D. O. núm. 102), se destina, con carácter forzoso, al teniente coronel de Artillería, Grupo de «Destino de

Arma o Cuerpo», D. Antonio González Gómez, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar de Artillería, existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal (Sección de Artillería), anunciada en turno de libre elección por Orden de 26 de abril de 1962 (D. O. núm. 97), se destina con carácter voluntario al teniente auxiliar de Artillería D. Teófilo de Diego García, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

**Ascensos**

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se asciende a los empleos que se citan, con la antigüedad que a cada uno se le señala, al jefe y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican.

**A teniente coronel**

Comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Díaz-Calderón Ruiz, de la Jefatura de Artillería de la 5.ª Región Militar, a mis órdenes en dicha Región Militar, plaza de Zaragoza, con antigüedad de 13 de mayo de 1962.

**A comandante**

Capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Jiménez Llana, del Regimiento de Artillería núm. 21, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida, con antigüedad de 13 de mayo de 1962.

Otro, del Servicio de Estado Mayor, D. Enrique Mayorga de Mendoza, del Estado Mayor del Sector Sahara, a mis órdenes en Canarias, plaza de El Aaiun, con antigüedad de 17 de mayo de 1962.

Otro, D. Alejandro Muñoz Urroz, del Estado Mayor de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, con antigüedad de 17 de mayo de 1962.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

**Ayudantes**

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Estado Mayor don José Angosto Gómez-Castrillón, jefe de Estado Mayor de la 1.ª Re-

gión Militar, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Coello de Portugal y Acuña, que ya lo ejercía en el anterior destino del citado General.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

**Concursos**

Escala auxiliar. Segunda convocatoria. Dispensados del plazo de mínima permanencia.

En el Juzgado Militar Permanente de la 3.ª Región Militar.—Una de capitán auxiliar.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días. Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

**Vacantes de destino**

De provisión normal. Escala auxiliar.

En el Cuartel General de la 1.ª Brigada de Artillería de Campaña.—Una de capitán.

En el Regimiento de Artillería número 14.—Una de teniente.

En el Regimiento de Artillería número 21.—Una de capitán y una de teniente.

En el Regimiento de Artillería número 19.—Una de capitán y una de teniente.

En el Regimiento de Artillería número 22.—Una de capitán y cinco de teniente.

En el Regimiento de Artillería número 25.—Dos de teniente.

En el Regimiento de Artillería número 26.—Una de capitán y una de teniente.

En el Regimiento de Artillería número 28.—Una de teniente.

En el Regimiento de Artillería número 29.—Una de capitán.

En el Regimiento de Artillería número 73.—Una de teniente.

En el Regimiento de Artillería número 74.—Una de teniente.

En el Regimiento de Artillería número 75; Grupo II.—Una de teniente.

En el Regimiento de Artillería número 12.—Cuatro de teniente.

En el Regimiento de Artillería número 42.—Tres de teniente.

En el Regimiento de Artillería número 41.—Una de capitán y cuatro de teniente.

En el Regimiento de Artillería número 46.—Una de teniente.

En el Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Heróica Cortés núm. 2.—Una de teniente.

En el Regimiento de Artillería Lanzacohetes.—Dos de teniente.

En el Regimiento de Artillería de Información y Localización.—Cuatro de teniente.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.—Una de teniente.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.—Una de capitán.  
 En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.—Una de teniente.  
 En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.—Una de teniente.  
 En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.—Una de teniente.  
 En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.—Una de teniente.  
 En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.—Una de capitán y dos de teniente.  
 En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.—Dos de capitán y una de teniente.  
 En la Agrupación Mixta de Artillería núm. 1.—Una de capitán y una de teniente.  
 En el Parque de Artillería de Zaragoza.—Una de teniente.  
 En el Parque de Artillería de La Coruña.—Una de teniente.  
 Plazo de admisión: Quince días.  
 Documentación: Papeleta de petición de destino.  
 Madrid, 21 de mayo de 1962.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de mayo de 1962, pasa a la situación de retirado el alférez de complemento de Artillería don José García Sánchez, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.  
 Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

#### Prórrogas

Se concede prórroga de incorporación a Cuerpo para hacer sus prácticas reglamentarias en dos períodos, meses de julio y agosto de 1962 y 1963, al alférez eventual de complemento de Artillería D. Gregorio Valle Díez, del Regimiento de Artillería núm. 24.  
 Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO



## INGENIEROS

### Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Or-

den de 31 de marzo de 1962 (D. O. número 77), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», mi ayudante de campo, don Francisco Cerdán López.  
 Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 17 de abril de 1962 (D. O. núm. 90), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones para la 13 Unidad Mixta (Melilla), el teniente auxiliar de Ingenieros D. Juan Tovar Aldave, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.  
 Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO

Para cubrir la vacante de provisión normal, anunciada por Orden de 24 de abril de 1962 (D. O. núm. 97), pasa destinado, con carácter forzoso, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), a la Jefatura de la 2.ª Zona de Instrucción Premilitar Superior (Sevilla), el brigada de Ingenieros don Pedro Martínez Piñell, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).  
 Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 17 de abril de 1962 (D. O. núm. 90), pasan destinados, con carácter voluntario, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para las Unidades que se indican, los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

#### Para Unidades de Madrid

Brigada de Ingenieros D. Francisco Moral Martos, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

#### Para la 12 Unidad Mixta (Ceuta)

Brigada de Ingenieros D. José Bárcena Alvarez, de disponible en Canarias (plaza de El Anlum).

Sargento de Ingenieros D. Juan Grandos Bonil, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.

Otro, D. Juan Sánchez Sánchez, del Cuartel General del Ejército del Norte de África.

Otro, D. Francisco Ramírez Doña, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid).

Otro, D. Rafael Calmaestra Zurita, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

Otro, D. Pedro Gallardo Jiménez, del Regimiento de Transmisiones número 2 para Cuerpo de Ejército. (Como comprendido en el artículo 27 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

#### Para la 13 Unidad Mixta (Melilla)

Brigada de Ingenieros D. Miguel Hidalgo Moncayo, de disponible en el Norte de África (plaza de Melilla).

Otro, D. Rogelio Mateos Vargas, de disponible en el Norte de África (plaza de Melilla).

Sargento primero de Ingenieros don José de las Peñas García, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Sargento de Ingenieros D. Emilio Mateos Márquez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con la antigüedad que para cada uno se señala, a los oficiales de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican.

#### A comandante

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Teodoro Cabañas Llorente, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, con antigüedad de 23 de febrero de 1961, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), continuando en comisión en dicha Escuela hasta el 15 de julio del corriente año.

#### A capitán

Teniente de Ingenieros (E. A.) don José Lasheras Conde, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar, con antigüedad de 22 de mayo de 1962, a mis órdenes en la misma Región (plaza de Barcelona).  
 Madrid, 22 de marzo de 1962.

BARROSO

Como continuación a la Orden de 28 de abril de 1962 (D. O. núm. 98),

se promueven al empleo de teniente auxiliar de Ingenieros, con antigüedad de 9 de marzo de 1962, a los suboficiales de la misma Arma que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares, plazas y Cuerpos donde se encuentran destinados, y en comisión en los mismos, sin derecho a dietas ni pluses, hasta que por este Ministerio se les adjudique destino de plantilla.

Brigada de Ingenieros D. Julio Sánchez del Castillo, de la Jefatura de Transmisiones del Ejército, escalafonándose a continuación de D. Gregorio Mateos Ramírez.

Subteniente de Ingenieros D. Antonio Jurado Martel, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21, escalafonándose a continuación de don Tomás López Morales.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

Por existir vacante y haber superado el curso de formación de sargentos dispuestos por Orden de 11 de marzo de 1961 (D. O. núm. 62), se declaran aptos para el ascenso y se promueven al empleo de sargento de Ingenieros, con antigüedad de 30 de abril de 1962 a los cabos primeros de dicha Arma que a continuación se relacionan, escalafonándose por el siguiente Orden, quedando en la situación de disponibles en las Regiones Militares y plazas de sus destinos y en comisión en los Cuerpos de procedencia, sin derecho a dietas ni pluses, hasta que, anunciadas nuevas vacantes que puedan ser solicitadas, se les adjudique por este Ministerio destino de plantilla.

Los jefes de los Cuerpos remitirán a la Dirección General de Reclutamiento y Personal copia de la documentación de los interesados con la máxima urgencia.

José Fernández Fernández.  
Juan Quintana Rodríguez.  
Enrique González Herrero.  
Luis Sánchez Fernández.  
Manuel Muñoz Salas.  
Manuel Escribano Tapia.  
Emilio Sobrino Zamorano.  
Germán Juste Herranz.  
Iguacio Fernández Herrero.  
Domingo Lizano Escalante.  
Carlos Benito Gil.  
Antonio Gracia Legaz.  
Alfonso Moreno Sánchez.  
Francisco Sánchez Antona.  
Ramón Lerma Llamas.  
Miguel Espigares Molinero.  
Manuel González Pérez.  
Jesús Molera Gómez.  
Luis Cortés Martínez.  
Manuel Sanmiguel Prieto.  
Marcelino Lomas de los Ríos.  
Francisco del Pino del Pino.  
Pedro López Carbonell.  
Emigdio Beletti Moreno.  
Luis Plasencia Aragnas.  
José Campanario Román.  
José Morata Fernández.  
Julio Aguilera Toro.  
Román Mayasen Yuste.

Luis Gavilán Mazán.  
Manuel Casal Edreira.  
José Muñoz Zapata.  
Miguel Rozas Molina.  
Antonio Rodríguez Expósito.  
Medardo Pañles Simón.  
José Flores Marquero.  
Luis González Prada.  
Vicente Cortés Amorox.  
Celestino Carbonero Arroyo.  
Francisco Sánchez Delgado.  
Antonio Trillo Ruiz.  
Alberto de la Paz Gonzalo.  
Fructuoso Moreno Canales.  
Pedro Osta Remón.  
Sabino Codesal del Buey.  
Francisco Leiva Bailón.  
Antonio Rodríguez Sánchez.  
Marino Calvo García.  
Félix Rocha Figueras.  
Pablo Rodríguez Luque.  
Juan Benito Lázaro.  
Antonio Pérez del Villar Alcázar.  
José Sebastián Sebastián.  
Claudio Flores Prieto.  
Eusebio Sanz Paredes.  
Jesús Latas Pena.  
Avelino García Castaño.  
Camilo Labrador Sáez.  
Antonio Carreras Vázquez.  
Francisco Ramírez Ortiz.  
José Rodríguez Valín.  
Antonio Giralde Arellano.  
Felipe Rodríguez Rodríguez.  
Santiago Cantero González.  
Miguel Martínez Feros.  
Ezequiel Bárcena del Val.  
Cesáreo Benito Seronero.  
Manuel Sánchez Aroca.  
Pedro Martín Herreros.  
Vicente Ripollés Roig.  
Antonio Sánchez Corral.  
Pedro Maya Suárez.  
José Jiménez Rodríguez.  
Cándido Iglesias Luaces.  
Bartolomé Vergel Bauza.  
Constantino Ferrer Consuegra.  
Luis Sánchez Rodríguez.  
Agustín Marcos Madrid.  
Julián Talegón Rueda.  
Galo Sánchez Palacios.  
Federico Sanfrutos Pardo.  
Antonio Molina Alcalde.  
Manuel Puerta Terrón.  
Antonio Solanilla Ardanuy.  
Antonio Gallego Fernández.  
Abel Romera Mingote.  
Lorenzo Ordóñez Martínez.  
Francisco Ruiz Sánchez.  
Victorino Lázaro Marco.  
Emilio Polvorinos López.  
Querubín Juan Benejam.  
Jesús Rodríguez Fernández.  
Vicente Sanz Sanz.  
Antonio Tirado Díaz.  
Pío Maestro Vizcaino.  
Juan Pradas Prieto.  
Francisco Salguero Hinojosa.  
Rafael Cantero Rivera.  
José Díaz Pérez.  
Enrique Rodríguez García.  
Manuel Nevado Chavales.  
Braulio Gómez Dávila.  
Manuel Maldonado Calvente.  
Antonio Puertas González.  
Pedro Calvo Casco.  
Elías Fenollosa Núñez.  
Manuel Alonso López.  
Jesús Franco Rebollo.  
Agustín Olivera Miguel.  
José Martínez Fernández.

Lorenzo Baz Zato.  
Miguel Carretero Valverde.  
José Cortina Silla.  
Manuel Moreno Moreno.  
Leoncio Cazo Pérez.  
Ricardo Vázquez Quirós.  
Manuel Arévalo Merino.  
Jaime Ceballos Guardiola.  
Ángel Gobierno Arroyo.  
Pedro Romero Rosado.  
Antonio López Martín.  
Antonio Fernández Mulero.  
Antonio Dasi Ferrer.  
Isidoro de Sierra Román.  
Eduardo Silvestre Parisi.  
Jerónimo Peco Piedrabuena.  
Manuel Torres Carrasco.  
José García Gutiérrez.  
Manuel Esteban Cabo.  
Alipio López Arenas.  
Emilio Elices Bonilla.  
Eladio Gómez Grandes.  
José Márquez Sánchez.  
Dario Encinar Garcinuffo.  
Lisardo Gregorio Rodrigo.  
Juan Jiménez Moya.  
Mariano García Gutiérrez.  
Francisco García García.  
José Díaz Cañas.  
José Dasdoro Portillo.  
Manuel Sampérez Laborda.  
José Martínez Capilla.  
Manuel Concepción Perdomo.  
Fermín Piris Urbano.  
Tomás Segura Cuenca.  
Eduardo Alonso Corral.  
José Adán Blanco.  
Juan Peñas Blanco.  
Manuel Ramos Vargas.  
José Parada Martínez.  
Fernando Fernández Reyes.  
Jorge Angles Pastor.  
Manuel Sanchis Royo.  
Eugenio Suero Rivera.  
Francisco Maya Gallego.  
Victoriano Martínez Martínez.  
Nicolás García Palomó.  
Francisco Moreno Fernández.  
Daniel Paz Muñia.  
Ildefonso Espinosa García.  
Teodoro Martín Sánchez.  
José Maicas Escuder.  
Manuel Portillo Sánchez.  
Jaime Antich Sabater.  
Manuel Gregorio Romero.  
Antonio Mayor Vich.  
Serafín Yeiga Arias.  
Antonio García Morcillo.  
Francisco Valdés Marfil.  
Diego Núñez Lozano.  
José Luaces Vega.  
Severino Nogales Merino.  
Domingo Alvarez Pérez.  
Manuel Maestre Allúe.  
Daniel Melchor Martín.  
Pedro Florido Alcántara.  
Manuel Garrijo Rubio.  
Victor Adeva Olmo.  
Francisco Díaz Pérez.  
José Guerrero Grafión.  
Rubén Rodríguez Arencibia.  
Manuel López Velasco.  
Manuel Gómez Caballero.  
Miguel Macías Panadero.  
Francisco Andrés Tejedor.  
Pedro Jiménez Vallente.  
Miguel Jiménez Jiménez.  
Casimiro Vizueta Rivero.  
José Muñoz Sánchez.  
Antonio Díaz Senra.  
Juan Illán García.

Felipe Valdivia López.  
Victoriano Martínez Aguilar.  
Manuel Ramos Cabrera.  
José Gómez Pérez.  
Rafael Moreno Postigo.  
Antonio Rubio Matamoros.  
Manuel Salinas Lorca.  
Narciso Escanero Carreras.  
Francisco Escalera Rodríguez.  
Eduardo Moreno Durán.  
Avelino Muñoz Muñoz.  
José Lamas López.  
Francisco Graciano Marín.  
Florentino Sánchez Crespo.  
Francisco Jurado Ordóñez.  
Antonio Cerdá Mezquida.  
Bonifacio Gascón Espinosa.  
Eugenio Romero Castela.  
Pedro Luna Romero.  
Luis Cerpa Rodríguez.  
Francisco Lorca Fernández.  
Manuel Ruiz Jiménez.  
Manuel Navas López.  
Domingo Pérez Vaquero.  
Olegario Díaz Peña.  
Luis Calvo Cea.  
Domingo Carraco Vega.  
Angel Núñez Valle.  
Francisco Redondo Muñoz.  
José Turpín Candel.  
Antonio Paz Reina.  
José Calvo Sanz.  
Antonio Vázquez Espinosa.  
Julio Núñez Pastor.  
Emilio Rodríguez García.  
José Jimeno del Río.  
Manuel Chamorro Moteno.  
Gregorio García Machado.  
Martín Naharro González.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Julio Busquets Bragulat, alumno de la Escuela de Estado Mayor, con doña María Montserrat Barrenys Pérez.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

### Concursos

Segunda convocatoria, dispensadas del plazo de mínima permanencia. Dos vacantes de subteniente o brigada de Ingenieros. Escuela Politécnica del Ejército. Documentación: Instancia y Fleharresumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 11 del Decreto de 5 de mayo de 1941 (D. O. núm. 107), se concede prórroga de edad para el retiro, hasta los cincuenta y cuatro años, al alférez especialista mecánico electricista de la Rama «B», D. José Martín Castro, con destino en el Parque Central de Transmisiones.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

### Servicios civiles

#### Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. número 163) y Decreto de 22 del mismo mes y año (D. O. núm. 180), modificado por el de 12 de marzo de 1959, así como por la Orden de 9 de noviembre del mismo año (D. O. número 253), se concede, a petición propia, el pase a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» al teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Fontanals Barón, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército, fijando su residencia en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. número 163), y Decreto de 22 del mismo mes y año (D. O. núm. 180), modificado por el de 12 de marzo de 1959, así como por la Orden de 9 de noviembre del mismo año (D. O. número 253), se concede, a petición propia, el pase a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» al comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Melchor Armenta Romero, de a mis ordenes en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza), fijando su residencia en la misma Región y plaza.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de mayo de 1962, el alférez de complemento de Ingenieros don Justo Benito de la Torre, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en Valladolid, debiendo hacérsele por el Consejo Su-

premo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Ingenieros pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Subteniente de complemento de Ingenieros D. Manuel Peña López, en situación de colocado en Las Palmas de Gran Canaria, el día 11 de mayo de 1962.

Brigada de complemento de Ingenieros D. Pascual del Río Campos, en situación de reemplazo voluntario en Madrid, el día 14 de mayo de 1962.

Otro, D. José Rodríguez Taboada, en situación de colocado en Pontevedra (La Coruña), el día 17 de mayo de 1962.

Otro, D. Miguel Sanz Fernández, en situación de colocado en Valencia, el día 17 de mayo de 1962.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

#### Destinos

Por no reunir las condiciones precisas para prestar sus servicios en Unidades de Montaña, pasa destinado con carácter forzoso al Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31, el alférez eventual de complemento de Ingenieros D. Enrique Miguel Benedicto, el cual fue destinado con carácter voluntario al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Urgel» núm. 42, por Orden de 24 de abril de 1962 (D. O. núm. 94).

Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO



### AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

#### Escala de complemento

#### Trientos

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden siete trientos acumulables por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1

de mayo de 1962, al brigada topógrafo de complemento D. Luciano Quirós Martín, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, y en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO



## VARIAS ARMAS

### Vacantes de destino

De libre elección.

Una vacante de coronel de cualquier Arma, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla fija, existente en el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

De libre elección.

Una vacante de comandante de cualquier Arma, de la Escala complementaria, plantilla eventual, para comandante militar de los Campamentos «Generalísimo Franco» y «General Cascajo» (Cerro Muriano, Córdoba).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

De libre elección.

Una vacante de comandante de cualquier Arma, de la Escala complementaria, plantilla eventual, existente en el Campamento Militar «General Martín Alonso», de Talarn (Lérida).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

De libre elección.

Una vacante de comandante de cualquier Arma, de la Escala complementaria, plantilla eventual, existente en el Campamento de San Clemente de Sasobas (Gerona).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publi-

cado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

De libre elección.

Una vacante de comandante de cualquier Arma, de la Escala complementaria, plantilla eventual, existente en la Comandancia Militar de Bétera (Valencia).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

De libre elección.

Una de teniente de cualquier Arma de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con preferencia para los que se encuentren en posesión del título de Especialista en Automovilismo, existente en la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 19 de mayo de 1962.

BARROSO

### Concursos

Una vacante de comandante de cualquier Arma, de la Escala complementaria, plantilla eventual, existente en la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Burgos.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

Una vacante de capitán de cualquier Arma de la Escala complementaria de la Escala auxiliar de las cuatro Armas y Oficinas Militares, plantilla eventual, existente en la Academia de Infantería.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 22 de mayo de 1962.

BARROSO

Una vacante de subteniente o brigada de cualquier Arma, para secre-

tario de Causas del Juzgado Militar Permanente de Canarias.

Documentos a enviar: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Los citados documentos, cursados por conducto reglamentario, deberán tener entrada en la Capitania General de la referida Región dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Expirado el plazo de admisión de instancias, en el de diez días, se efectuará, por la Autoridad judicial, el examen prevenido en el Reglamento aprobado por la Real Orden de 11 de julio de 1919 «C. L.» número 232), verificado el cual se remitirá a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), la propuesta correspondiente, en unión de las actas de examen y documentaciones de todos los concursantes.

Madrid, 21 de mayo de 1962.

BARROSO

### Curso para el ingreso en la Escala auxiliar

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 116, de fecha 24 de mayo de 1962.

#### SEGUNDO LLAMAMIENTO

#### INFANTERIA

##### Subtenientes

127.—D. Félix Descalzo Jiménez, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas.

128.—D. Mariano Lasobras Lafuente, de la Escuela Militar de Montaña.

129.—D. Francisco Fernández Robles, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5.

130.—D. Gerardo García García, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

131.—D. Manuel Holgado Delgado, de la Agrupación de Infantería Mallorca núm. 13.

132.—D. Jesús Moreno García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.

133.—D. Jesús Somoza Souto, del Gobierno Militar de Albacete.

134.—D. Urbano Sánchez Hernández, de la Jefatura de Transportes del Ejército.

135.—D. Luis Ramírez Gaizarrain, de la Escuela Militar de Montaña.

136.—D. Saturio Grande de Paz, de la Caja de Recluta núm. 54.

137.—D. Federico Valentín Jiménez, de la Unidad de Autos de la 3.ª Región Militar.

138.—D. Juan Villamor de la Mano, del Estado Mayor Central.

139.—D. Felipe Rodríguez Pérez, de la Caja de Recluta núm. 8.

140.—D. Rafael Yanguas Gozalvo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

141.—D. Florentino Rivas Martín,

del Batallón de Cazadores Madrid número XXXI.

142.—D. Francisco Campo Elpuente, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

143.—D. Gerardo López Martín, del Gobierno Militar de Huelva.

144.—D. Serafín Martín López, de la Unidad de Autos de la 7.ª Región Militar.

145.—D. Miguel Pérez González, de la Unidad de Autos de la 9.ª Región Militar.

146.—D. Vicente Real Mellán, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45.

147.—D. Cándido Holgueras Minguéz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.

148.—D. Francisco Osorio Díaz, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

149.—D. Sabino Alvarez Alvarez, de la Academia General Militar.

150.—D. Vidal Martín Mateos, de la Caja de Recluta núm. 8.

151.—D. Bernabé Gómez Márquez, de la Escuela Superior del Ejército.

152.—D. Valeriano Herrero González, del Batallón Madrid núm. XXXI.

153.—D. Enrique Enríquez Trujillo, del Cuartel General del Norte de África.

154.—D. Feliciano Valle Díaz, de la Unidad de Autos de la 7.ª Región Militar.

155.—D. Alfonso Botella Moltó, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

156.—D. Félix Bercedo Moreno, de la Base de Autos de la 6.ª Región Militar.

157.—D. Conrado Bozal Madurga, del Batallón Albuera núm. II.

158.—D. Eulogio Ruiz Andrés, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

159.—D. Julio Camacho Esparrell, de la Agrupación de Infantería Granada núm. 34.

160.—D. Félix Etayo Barena, de la Escuela Militar de Montaña.

161.—D. Luis Pinel Martín, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16.

162.—D. Baldomero García García, del Batallón de Carros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

163.—D. Manuel Mateo Andrés, de la Escuela Militar de Montaña.

164.—D. Pascual Arilla Grasa, de la Agrupación de Infantería Badajoz número 26.

165.—D. Rosendo Fernández Martínez, del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

166.—D. Fernando Oria Sánchez, de la Unidad de Autos de la 9.ª Región Militar.

167.—D. Bienvenido Alonso Santamaría, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 37.

168.—D. Máximo Antona Oroajo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.

169.—D. Manuel Alvarez Martín, de la Agrupación de Infantería Covadonga número 5.

170.—D. Antonio Gómez López, de la Unidad de Autos de Baleares.

171.—D. Julio Santana Hernández,

de la Agrupación de Infantería Badajoz núm. 26.

172.—D. Amadeo Aguirre Ginea, de la Agrupación de Infantería Guadalupe núm. 20.

173.—D. Emilio de la Mano Sobreira, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

174.—D. Cristóbal Torres Gilabert, del Gobierno del Africa Occidental Española.

175.—D. Julián Gregorio Miñana, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

176.—D. Manuel León Muñoz, de la Agrupación de Infantería España número 18.

177.—D. Constantino Calvo San José, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas.

178.—D. Francisco Díaz Torres, de la Agrupación de Infantería Badajoz núm. 26.

179.—D. Manuel Díaz Reinante, del Batallón de Infantería Barbastro número XVI.

180.—D. Faustino Gómez Aróstegui, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

181.—D. Gonzalo Castro Santos, del Batallón La Palma núm. LII.

182.—D. José Beorlegui Ciaurriz, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

183.—D. Rafael Jiménez García, del Grupo de Regulares de Ceuta núm. 3.

184.—D. Pedro Quintero Alcaraz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

185.—D. Leoncio Vañes Merino, de la Agrupación de Infantería Badajoz número 26.

186.—D. Sergio Fernández Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Jaén núm. 25.

187.—D. José Bueta Lecina, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

188.—D. Felipe Pérez Vega, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 37.

189.—D. Agapito Chamorro Rubio, de la Agrupación de Infantería Granada núm. 34.

190.—D. José Vaquero Benítez, de la Agrupación de Infantería Toledo número 35.

191.—D. Lucio Ojea García, del Batallón C. C. C. núm. II.

192.—D. Antonio Jiménez Monroy, de la Unidad de Autos de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

193.—D. Manuel Quiñoa Bustos, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45.

194.—D. José Sánchez Rodríguez, del Regimiento de Carros Alcázar de Toledo número 61.

195.—D. Gabriel Sanz Aranaz, del Grupo de Tiradores de Ikal núm. 1.

196.—D. Pío Alonso Lutz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 26.

197.—D. Salusario Rodríguez Sánchez, de la Caja de Recluta núm. 36.

198.—D. Domingo Casanova López, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45.

199.—D. Manuel Rucían Díez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

200.—D. Pedro Cordero Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 10.

201.—D. José Lapido Castro, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

202.—D. José Sosa Rodríguez, del Grupo de Fuerzas Regulares Tetuán número 1.

203.—D. Eleuterio García Antón, de la Agrupación de Infantería Badajoz número 26.

### Brigadas

204.—D. Antonio Sampano Gamero, de la Compañía de Mar del Sahara.

205.—D. Rafael García Castilla, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

206.—D. Gerardo Berciano Iglesias, de la Agrupación de Infantería Vizcaya núm. 21.

207.—D. Ramiro Brea Díaz, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.

208.—D. Jemino Moriones Pomet, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.

209.—D. Urbano Mur Vidaller, del Batallón Albuera núm. II.

210.—D. Abel Alvarez Alvarez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 46.

211.—D. Cándido Bueno Romero, del Batallón Albuera núm. II.

212.—D. Julio Martínez Alvarez, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas.

213.—D. Ponciano Rubio García, del Batallón de Carros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

214.—D. Emiliano Jiménez Ibáñez, del Estado Mayor Central.

215.—D. Segismundo Fernández Iglesias, de la Agrupación de Infantería Mallorca núm. 13.

216.—D. Salvador González Palencia, del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

217.—D. Matías Oliva Jiménez, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

218.—D. Marcial Aparicio Cantero, de la Unidad de Autos de la 8.ª Región Militar.

219.—D. Nicanor García Martínez, de la Unidad de Autos de la 6.ª Región Militar.

220.—D. Inocencio Martínez Castillo, del Batallón Madrid núm. XXXI.

221.—D. Amadeo Guevara Sánchez, del Batallón Fuerteventura LIII.

222.—D. Alberto Simón Marqués, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28.

223.—D. Aniceto Brasero Sánchez, de la Academia de Infantería.

224.—D. Rafael Palado Pérez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

225.—D. Ernesto Rodríguez Soutullo, del Batallón Madrid núm. XXXI.

226.—D. Ramón Pérez Pedrouso, del Gobierno Militar de León.

227.—D. José Martínez Mellado, del Batallón C. C. C. núm. I.

228.—D. Pedro Berzal Alvaro, del

Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

229.—D. Manuel Blas Mingote, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

230.—D. Hipólito García Bueno, del Regimiento de Infantería Asturias número 31.

231.—D. Antonio Tejera Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50.

232.—D. Julián Monsalve Díaz, de la Agrupación de Infantería Lepanto número 2.

233.—D. Francisco Riera Amengual, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

234.—D. Nicolás Carbajo Macías, del Museo del Ejército.

235.—D. César Cea Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 37.

236.—D. Antonio Sotelo Novoa, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47.

237.—D. Benedicto Dobarro Landín, del Batallón Barbastro núm. XVI.

238.—D. Genaro Pérez Losada, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

239.—D. Marcelino García Hernández, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

240.—D. Nicasio González Alonso, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

241.—D. Aurelio Ojosnegros López, de la Unidad de Autos de la 7.ª Región Militar.

242.—D. Ernesto García Melcón, de la Agrupación de Infantería Burgos número 36.

243.—D. Lino Canedo Tejo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

244.—D. Germán González Diz, de Regulares Tetuán núm. 1.

245.—D. Fabriciano Martínez Martín, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

246.—D. Antonio González Sanromán, de la Agrupación de Infantería Valencia núm. 23.

247.—D. Antonio Alifa Gálvez, de la Agrupación de Infantería Castilla número 16.

248.—D. Tomás González Rodríguez, de la Unidad de Operaciones Especiales de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

249.—D. César López López, de la Unidad Regional de Autos de la 4.ª Región Militar.

250.—D. José Prieto Herrero, de la Agrupación de Infantería San Quintín núm. 32.

251.—D. José Madariaga Soto, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26.

252.—D. Manuel Felipe Martín, de la Agrupación de Infantería España número 18.

253.—D. Marcelino Correas Naya, de la Escuela Superior del Ejército.

254.—D. Víctor Palacín Ransán, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.

255.—D. Primitivo Gracia Periz, de la Jefatura de Autos de la 5.ª Región Militar.

256.—D. Emilio Chamorro Alvarez, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

257.—D. Amadeo Díaz Corcuera, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.

258.—D. Lucas Vicario Aznares, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

259.—D. Ramón Argaña-Castillo, de la Escuela Militar de Montaña.

260.—D. Sotero Hernández Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras núm. 55.

261.—D. Rafael Corrales Martín, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

262.—D. José Arenas López, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas.

263.—D. Jorge Hernández Domínguez, del Regimiento de Carros Alcazar de Toledo núm. 61.

264.—D. José Gálvez Sánchez, de la Unidad de Autos de la 5.ª Región Militar.

265.—D. Eutiquiano Nogales Martín, del Regimiento de Infantería Saboya núm. 6.

266.—D. Valeriano Nalda Baños, de la Agrupación de Infantería Bailén número 60.

267.—D. José Casan Valverde, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 19.

268.—D. Francisco Garrido Garrido, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

269.—D. Manuel Pérez Durán, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas.

270.—D. Pedro González Pérez, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

271.—D. Teodosio Ruiz San José, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.

272.—D. José Lamolda Poyatos, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

273.—D. Pascual Lucía Sanz, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

274.—D. Andrés López Sanabria, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

275.—D. Angel Entrena Lafuente, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

276.—D. Hilario Fernández Fernández, de la Agrupación de Infantería Milán núm. 3.

277.—D. Fidel González González, de la Capitanía General de Canarias.

278.—D. José Alonso Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14.

279.—D. Maximino Delgado Rueda, del Grupo de Regulares Melilla número 2.

280.—D. Andrés Sánchez López, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

281.—D. Fernando Campón Tovar, del Regimiento de Infantería Saboya núm. 6.

282.—D. Esteban García Rodríguez, del Regimiento Infantería Ceuta número 54.

283.—D. José Rodríguez González, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.

284.—D. Marcelino Rodríguez Iglesias, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

285.—D. Emilio Pereira Yáñez, del Grupo Regulares Tetuán núm. 1.

286.—D. Pablo Rodríguez Pardo, del P. M. Parque y Talleres Auto.

287.—D. Dionisio Pulido Sierro, del Regimiento Autos del Ejército.

288.—D. Angel Goñi Domínguez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

289.—D. Fabriciano Pico Guijarro, del Grupo de Regulares Alhucemas 5.

290.—D. Pedro Romera Dueñas, del Batallón C. C. C. núm. II.

291.—D. Juan Calvo Fernández, del Grupo de Regulares Melilla núm. 2.

292.—D. Isidoro Rojo Puente, del Grupo de Regulares Melilla núm. 2.

293.—D. Moisés Alonso Pinedo, de la Escuela de Autos del Ejército.

294.—D. Antonio Rosa Fernández, del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete».

295.—D. Santiago Teso Montes, de la Agrupación de Infantería Toledo número 35.

296.—D. Alberto Aguiluz Marquín, del Grupo de Regulares Melilla número 2.

297.—D. Julián Terán Merino, de la Agrupación de Infantería Toledo número 35.

298.—D. Feliciano Migueláñez Gil, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

299.—D. Eleuterio Vergara Herrón, de la Unidad de Autos de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

### TERCER LLAMAMIENTO

#### Brigadas

1.—D. David Miguel López, del Batallón Madrid núm. XXXI.

2.—D. Primo González Sánchez, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.

3.—D. Elicio Herrera Marcos, del Batallón de Chiclana núm. VI.

4.—D. Andrés López Cordero, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

5.—D. Antonio Cuesta Ortiz de Elguea, de la Unidad de Autos «Sahara».

6.—D. Marcelino Galindo Fuentes, de la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

7.—D. Manuel Trigo Andrés, del Gobierno Militar San Sebastián.

8.—D. José Valera de la Mata, de la Agrupación de Infantería San Quintín núm. 32.

9.—D. Tobias García Castilla, del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

10.—D. Luis Cabello Montes, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

11.—D. Joaquín Alba Hernández, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

12.—D. Agustín Figueroa Jiménez, de la Jefatura de Autos Ifni.

13.—D. Rafael Vega Pérez, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.

14.—D. Felipe Granados Blanco, de la Agrupación de Infantería Lepanto número 2.

15.—D. Alipio Corral Gil, de la Agru-

pación de Infantería Valencia número 23.

16.—D. Aurelio Carrera García, de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

17.—D. José Gómez Tamayo, de la Agrupación de Infantería Nápoles número 24.

18.—D. Manuel Hidalgo Rodríguez, del Batallón La Palma núm. LII.

19.—D. Abel Sedano Rodríguez, de la Escuela Superior del Ejército.

20.—D. Joaquín Sánchez Ramírez, del Grupo de Regulares Melilla número 2.

21.—D. Pedro Pérez González, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

22.—D. Fernando Vargas García, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

23.—D. Ignacio Zubián Corcuera, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.

24.—D. Carlos González Teijeiro, del Regimiento Infantería Asturias número 31.

25.—D. Miguel García Santiago, de la Unidad de Autos de Canarias.

26.—D. Antonio Arrue Fernández de Gamboa, del Gobierno Militar de Logroño.

27.—D. Cándido Herrero Ruiz, del Gobierno Militar de Valladolid.

28.—D. Antonio Alvarez Fernández, del Batallón Babastro núm. XVI.

29.—D. Justo Sierra Fernández, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

30.—D. Enrique Fernández Adán, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

31.—D. Julián González Vara, de la Unidad Administrativa del Regimiento Autos de la 7.ª Región Militar.

32.—D. Eusebio Luis Ibáñez, de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

33.—D. César Bermudo Llorente, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

34.—D. Luis Sastre Modrón, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

35.—D. Mariano Avia Hornillos, de Prisiones Valladolid.

36.—D. Pedro Rebollo Alcántara, del Grupo de Regulares Tetuán núm. 1.

37.—D. José Jiménez Jiménez, del Batallón Babastro núm. XVI.

38.—D. Baudelio Díez Moro, del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

39.—D. Florencio Fernández Gordillo, del Grupo de Regulares Ceuta número 3.

40.—D. Angel Martínez Alonso, de la Agrupación de Infantería Burgos número 36.

41.—D. Cástor Cabano Gómez, del Estado Mayor Central.

42.—D. Valentín Carretero Martín, del Regimiento Asturias núm. 31.

43.—D. Rafael García Arnaiz, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

44.—D. José Rodríguez Gestal, de la Jefatura Autos de la 8.ª Región Militar.

45.—D. Jaime Torres Roig, del Grupo Tiradores de Ifni núm. 1.

46.—D. Eloy Rós Puche, del Gobierno Militar de Jaén.

47.—D. Marino Bernabé Macayo, de la Caja de Recluta núm. 14.

48.—D. Lucio Merayo Merayo, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

49.—D. Fermín Santamaría Sancho, de la Agrupación de Tropas Nómadas Sahara.

50.—D. Salvador Fernández Ortiz del Río, del Museo del Ejército.

51.—D. Francisco Robledo Serna, de la Jefatura Autos de la 7.ª Región Militar.

52.—D. Ticiano Antón García, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

53.—D. José Chaparro Logroño, del Castillo San Joaquín.

54.—D. Julián Bernal Bajo, de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

55.—D. Juan Echávez Ibáñez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

56.—D. Marcelino Pasalodo Velasco, de la Agrupación de Infantería Utiel número 59.

57.—D. José Romeró Martel, de la Unidad Autos de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

58.—D. Antonio Paniagua Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras núm. 55.

59.—D. Alfredo Iglesias Mallo, del Batallón Fuerteventura núm. LIII.

60.—D. Joaquín Romero Carnero, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

61.—D. Pedro Moreno Ramírez, del Grupo de Regulares Tetuán núm. 1.

62.—D. Manuel Villamayor Granja, de la Agrupación de Infantería Bailén núm. 60.

63.—D. Ezequiel Alvarez Pambal, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 37.

64.—D. Manuel Rodríguez Ramírez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

65.—D. Manuel Soñán Castro, del Castillo de San Felipe.

66.—D. Agustín Ramos Sánchez, del Gobierno Militar de Ceuta.

67.—D. Eudoxio Gallego Bermejo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

68.—D. Antonio Escobar González, del Regimiento Asturias núm. 31.

69.—D. José Robles Cordero, del Cuartel General de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

70.—D. Antonio Marín Sánchez, de la Agrupación de Infantería León número 38.

71.—D. Diego Fernández Parra, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

72.—D. Braulio González Rocete, de la Agrupación de Infantería Millán número 3.

73.—D. Antonio González Ferrero, del Batallón de Carros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

74.—D. Máximo Domínguez Alarza, de la Escuela Central de Educación Física.

75.—D. Marcelino González Díaz, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la

División de Montaña «Huesca» número 52.

76.—D. Luis González González, de Unidad de Autos de la 2.ª Región Militar.

77.—D. Alfonso Sánchez Llanos, de la Unidad de Autos de Baleares.

78.—D. Ignacio Ortiz Lagares, de la Agrupación de Infantería Covadonga número 5.

79.—D. Aurelio de la Fuente Recio, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

80.—D. Fidencio Blanco Tascón, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

81.—D. Aquilino Becerril Gaspar, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14.

82.—D. Joaquín González Gutiérrez, de la Unidad de Autos de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

83.—D. Francisco Morante Gutiérrez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

84.—D. Bienvenido López Pérez, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.

85.—D. Fidel García Rueda, de la Agrupación de Infantería Pavia número 19.

86.—D. José Fernández López, de la Unidad de Autos de la 4.ª Región Militar.

87.—D. Magín García Rubio, de la Unidad de Autos de la 1.ª Región Militar.

88.—D. Manuel Sánchez León, de la Escuela Superior del Ejército.

89.—D. José Pérez Domínguez, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas.

90.—D. Cristóbal Martín Parra, de la Agrupación de Infantería Badajoz número 26.

91.—D. José de Blas Penín, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 42.

92.—D. José García Varela, de la Agrupación de Infantería Alcántara número 33.

93.—D. Francisco Alvarez Guerrero, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

94.—D. Rafael Trujillo Languilla, del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

95.—D. Pedro Domínguez Latorre, de la Capitanía General de Baleares.

96.—D. Manuel León León, del Batallón Guipúzcoa núm. XXVIII.

97.—D. Juan Andrés Ratón, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14.

98.—D. Benito Carbajo Alonso, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41.

99.—D. José Ruiz de Loizaga Fernández de la Bastida, de la Agrupación de Infantería Vizcaya núm. 21.

100.—D. Román Cartujo Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras núm. 55.

101.—D. Tomás Vega Zurrón, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

102.—D. Angel Rodríguez García, de la Base de Autos de la 5.ª Región Militar.

103.—D. Paulino Sánchez Sánchez,

de la Agrupación de Infantería Wad-Ras núm. 55.

104.—D. José Rodríguez Santiago, del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.

105.—D. José de Félix Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 30.

106.—D. Agustín Marcos Oliya, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras número 55.

107.—D. Rafael Golcochea Alfonso, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas.

108.—D. Jesús López Varela, de la Unidad de Autos de Canarias.

109.—D. Honorio Junco Pando, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

110.—D. Francisco Perea Zorro, del Grupo de Tiradores núm. 1.

111.—D. Santiago González Pardo, de la 1.ª Zona de la I. P. S.

112.—D. Nicolás Saiz Álvarez, del Jgado Militar de la 6.ª Región Militar.

113.—D. Vicente Rubio Albanea, de la Agrupación de Infantería Castilla número 16.

114.—D. Manuel Pérez Gómez, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

115.—D. Doroteo Pablo Ferrández, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

116.—D. José Escribano Murga, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

117.—D. Gregorio Sánchez Espinosa, de la Agrupación de Infantería Badajoz núm. 26.

118.—D. Tomás Rubio Hidalgo, de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

119.—D. Eugenio Ruiz Sáez, de la Agrupación de Infantería Badajoz número 26.

120.—D. Sixto Díez Puente, de la Unidad Administrativa Regional de la 6.ª Región Militar.

121.—D. José Pérez Cerazuela, de la Agrupación de Infantería Mallorca número 13.

122.—D. Tomás Piñón López, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

123.—D. Juan Matallana del Prado, de la Agrupación de Infantería Mallorca núm. 13.

124.—D. Serafín López López, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 26.

125.—D. Victorino Agra Bahamonde, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

126.—D. José García Caballero, del Batallón Madrid núm. XXXI.

127.—D. Mauro Radigales Marsol, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

128.—D. Vicente Serrano Roque, del Regimiento de Infantería Argel número 27.

129.—D. Juan Hinojosa García, de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

130.—D. Agustín Jiménez Eugenio, del Fuerte San Cristóbal.

131.—D. Angel García Díez, del Batallón de Carros de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

132.—D. Maximino Martín Pérez, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.

133.—D. Félix Prado Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

134.—D. Benito García Santos, de la Escuela Central de Educación Física.

135.—D. José Boeta Márquez, del Estado Mayor Central.

136.—D. Carlos García Calvete, del Regimiento Asturias núm. 31.

137.—D. Simeón Lara Conde, de la Subsecretaría del Ministerio.

138.—D. Manuel Bolaños Sáez, de la Agrupación de Infantería España número 13.

139.—D. Guillermo Fernández Merchán, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.

140.—D. Antonio Mayol Ramón, del Batallón de Carros de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

141.—D. Francisco Nicolás Sánchez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

142.—D. Antonio Pizarro Cosme, del Regimiento «Saboya» núm. 6.

143.—D. Rafael Espejo Zalbidea, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

144.—D. Crescenciano Ruiz Gutiérrez, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

145.—D. Francisco Alamo Alemán, de la Base de Autos de Zorroza.

146.—D. Domingo Remacha Martínez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26.

147.—D. Florentino Domínguez Vicente, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40.

148.—D. Juan Betancor Quiñtana, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

149.—D. José Betancort Fajardo, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

150.—D. Jacinto Arias García, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

151.—D. Arturo González Estóvez, de la Jefatura de Autos de Canarias.

152.—D. Juan Herrero Domínguez, del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

153.—D. Juan Pérez Blanco, de la Unidad de Autos de Ceuta.

154.—D. Francisco Marín Correa, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.

155.—D. Miguel Ruiz Tristanchó, de la Agrupación de Infantería Granada número 34.

156.—D. Plácido López García, de la Jefatura de Transportes.

157.—D. Jacinto Royo Aznar, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

158.—D. Eulogio Álvarez de la Campa Balbuena, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas.

159.—D. Agustín Acero Cortijo, de la Policía de Ifni.

160.—D. Antonio Sánchez Aguado, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

161.—D. David Corral Carrera, de la Agrupación de Infantería Alcantara número 33.

162.—D. Enrique Marín Andújar, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la

División de Montaña «Huesca» número 52.

163.—D. Manuel Tomás López, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

164.—D. Vicente Gil Granados, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

165.—D. Luis Ortiz Guerrero, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14.

166.—D. Areneo Llamas Vega, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

167.—D. Jerónimo Lobato Robustillo, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

168.—D. Benedicto García Alcalde, de la Agrupación de Infantería Vizcaya núm. 21.

169.—D. Felipe Hernández Pacheco, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

170.—D. Mauricio Jerez Caso, de la 4.ª Zona de la I. P. S.

171.—D. Marcelino Sánchez de Cuns, del Regimiento de Infantería Asturias número 31.

172.—D. Pablo Gómez Infante, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas.

173.—D. Ramón Pérez Palmero, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

174.—D. José Ledesma Cabeza, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas.

175.—D. Juan Rosado Jiménez, del Batallón C. C. C. núm. 1.

176.—D. Ángel Cruz Esteban, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

177.—D. José Nieto Gutiérrez, del Cuartel General de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

178.—D. Germán Pérez Casado, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

179.—D. Agustín Pérez Carballo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

180.—D. Joaquín Márquez Holgado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.

181.—D. Ricardo Ferrero Fadrique, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

182.—D. Ramón Gómez Moreno, de la Agrupación de Infantería Lepanto número 2.

183.—D. Fernando Camacho López, del Grupo de Tiradores núm. 1.

184.—D. Crescencio Huerta Ibáñez, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

185.—D. Jaime Sáez Sáez, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

186.—D. Amalio Pérez Díaz, del Cuartel General de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

187.—D. Felipe Fernández Martín, de la Unidad de Autos de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

188.—D. Teodoro Araujo Rodríguez, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

189.—D. Donato Santos Lobo, de la Escuela Superior del Ejército.

190.—D. Francisco Gutiérrez Rodríguez, de la Unidad de Autos de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

191.—D. José González González, de la Escuela de Autos del Ejército.

- 192.—D. Esteban Pérez Peña, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.
- 193.—D. Francisco Roche Roche, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 194.—D. Faustino Alonso Alonso, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.
- 195.—D. José Ladrón de Guevara Porcel, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.
- 196.—D. Manuel Rodríguez Silles, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas.
- 197.—D. Félix Maestro Serrano, de la Agrupación de Infantería Burgos número 36.
- 198.—D. Teófilo Rojo Rodríguez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 199.—D. Julio Casillas Hermoso, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.
- 200.—D. Modesto Merino Matarranz, de la 1.ª Zona de la I. P. S.

#### CUARTO LLAMAMIENTO

##### Brigadas

- 1.—D. Emilio Díaz Fernández, del Regimiento Infantería Argel núm. 27.
- 2.—D. Pedro Santamaría Lapuente, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.
- 3.—D. Eustaquio García Morin, de la Agrupación de Infantería La Victoria, núm. 28.
- 4.—D. Vidal González González, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 5.—D. Venancio Paredes Pardella, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.
- 6.—D. Vicente Pellicer Pascual, del Gobierno General de Ifni.
- 7.—D. Frutos Jiménez López, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.
- 8.—D. Gregorio Sobrino Igualador, de la Agrupación de Infantería Badajoz núm. 26.
- 9.—D. Manuel Pinilla Osorio, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.
- 10.—D. Francisco Racero Becerra, de la Unidad de Autos de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.
- 11.—D. Vicente Chao Alvarez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.
- 12.—D. Julio Corchón Sanz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26.
- 13.—D. Leandro Plágaro Fernández, del Batallón de C. C. C. núm. 1.
- 14.—D. Antonio Doblas Moreno, del Batallón de C. C. C. núm. 1.
- 15.—D. Miguel Ballesteros Santiago, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 12.
- 16.—D. Antonio Llanos Becerra, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.
- 17.—D. Ramón Esplúsua Bravo, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.
- 18.—D. Francisco Sánchez Sánchez,

- del Regimiento de Carros A. de Toledo núm. 61.
- 19.—Ignacio Aguirre Alfaro, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» 62.
- 20.—D. Lorenzo Pérez Corral, del Batallón C. C. C. II.
- 21.—D. Pedro Ortega Zambiano, Unidad de Autos, 2.ª Región Militar.
- 22.—D. Florentino González Bustamante, disponible en la 1.ª Región Militar.
- 23.—D. Senén Blanco Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.
- 24.—D. Antonio Saavedra Mateo, de la Agrupación de Infantería Española número 18.
- 25.—D. Domingo Pérez Coria, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas.
- 26.—D. Sinio Vaz Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.
- 27.—D. Cecilio Vélez Pereda, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 28.—D. Ramón Fernández González, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.
- 29.—D. Pedro Hernández Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40.
- 30.—D. Manuel Martínez Moleón, de la Policía Territorial Sahara.
- 31.—D. Aquilino Iglesias-Rodríguez, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.
- 32.—D. Santiago Rabelo López, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50.
- 33.—D. Juan Fernández Pinillos, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas.
- 34.—D. Severiano García Motila, de la Agrupación de Infantería Alcañtara núm. 33.
- 35.—D. Benito Hernández González, del Gobierno Militar, Madrid.
- 36.—D. Antonio Groba Araújo, de la Unidad de Autos de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
- 37.—D. Daniel Prada Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.
- 38.—D. Manuel Soul Villanueva, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.
- 39.—D. Ramón Sanz Tomé, de la Subinspección de Canarias.
- 40.—D. Francisco Escoto Balongo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.
- 41.—D. Agustín Aguilar-Aguilar, de la Unidad de Autos de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
- 42.—D. Sergio Casarín Fernández, de la Unidad de Autos de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.
- 43.—D. Antonio Chaparfo Castillo, del Grupo de Tiradores de Ifni, número 1.
- 44.—D. Custodio Alcocoba Mateo, del Batallón Barbastró XVI.
- 45.—D. Ignacio García Noguera, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47.

- 46.—D. Rogelio Pastor González, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40.
- 47.—D. Aurelio Palmeiro Fernández, del Batallón Madrid, XXXI.
- 48.—D. Francisco Alcaine López, de la Prisión de Monteolivete.
- 49.—D. Anselmo Bardeci Herranz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.
- 50.—D. Francisco Herrero Guerra, de la Capitánía General de la 6.ª Región Militar.
- 51.—D. Eusebio Alcaine Aduain, del Regimiento Carros A. de Toledo número 61.
- 52.—D. Joaquín Santistevé Pascual, del Gobierno Militar, Castellón.
- 53.—D. Juan Aparicio Gil, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.
- 54.—D. Quiterio Santos Lobo, de la Agrupación de Infantería Ultonia número 59.
- 55.—D. Andrés Briz Vicenté, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14.
- 56.—D. Emilio Alonso Rubio, de la Agrupación de Infantería Ultonia número 59.
- 57.—D. José Ardanaz Ardanaz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.
- 58.—D. Francisco Bonet Oleo, del Cuartel General del Ejército del Norte de Africa.
- 59.—D. Vicenté García Iturbe, de la Base de Autos de la 4.ª Región Militar.
- 60.—D. Pablo Toledo Pernía, de la Dirección General y Reclutamiento y Personal.
- 61.—D. Elías Araújo López, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.
- 62.—D. Angel Barragán Ibarrola, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14.
- 63.—D. Pedro Sánchez Fernández, del Cuartel General de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.
- 64.—D. Lorenzo Domínguez García, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 65.—D. Jesús Llanos Fernández, del Regimiento de Infantería Asturias número 31.
- 66.—D. Luis Fernández Sánchez, de la Plana Mayor Base Parque y Talleres Autos.
- 67.—D. Juan Jiménez Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.
- 68.—D. Francisco López Sánchez, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.
- 69.—D. David Rivas Fernández, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.
- 70.—D. Gregorio Marino de la Iglesia, de la Caja de Recluta núm. 60.
- 71.—D. Donato Alejandro Gil, de la Base de Autos de la 4.ª Región Militar.
- 72.—D. Manuel Durán Gibello, del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.
- 73.—D. José Tirado Rimanda, de la Unidad de Autos de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

74.—D. Francisco Martos Fernández, del Gobierno de Ifni.

75.—D. Antonio Barrio Quintas, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

76.—D. Julio Valencia Cantarín, de la Agrupación de Infantería León número 38.

77.—D. Basilio Galera Galera, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

78.—D. Antonio Palles Sánchez, del Gobierno Militar de Cáceres.

79.—D. Andrés Martín García, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas.

80.—D. Valeriano Casado González, de la Unidad de Autos de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

81.—D. Pedro Sanz Carrasco, del Regimiento de Infantería Asturias número 31.

82.—D. Amador Huete Martínez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

83.—D. Manuel Carballo del Valle, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

84.—D. Martín Ganza Ceniceros, del Batallón Guipúzcoa núm. XXVIII.

85.—D. Maudilio de la Iglesia Ramos, del Batallón Chiclana núm. VI.

86.—D. Silverio Forcano López, de la Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 20.

87.—D. Guillermo Rodríguez Valverde, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16.

88.—D. Jesús Charles García, de la Escuela Militar de Montaña.

89.—D. Primitivo Gómez Gómez, de la Guardia Territorial de Guinea.

90.—D. Apolinar Agustín Marcos, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14.

91.—D. José Fernández Gullabert, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

92.—D. Santiago Gil Pardos, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14.

93.—D. Pedro Cortes Andrade, del Museo del Ejército.

94.—D. Francisco Martín Iglesias, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

95.—D. Secundino Sánchez Squato, del Estado Mayor Central.

96.—D. Juan Rodríguez Rey, del Regimiento de Infantería Carros Alcazar de Toledo núm. 61.

97.—D. Luis Alfranca Bescoq, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

98.—D. Antonio Jiménez Ridruejo, del Grupo de Regulares Melilla número 2.

99.—D. José Maragot Espina, de la Unidad de Autos de la 8.ª Región Militar.

100.—D. Salvador Barea López, del Batallón C. C. C. núm. II.

101.—D. Dámaso Muguruza Ibañez, del Batallón Madrid núm. XXXI.

102.—D. Antonio Notario Núñez, del Batallón Chiclana núm. VI.

103.—D. Manuel Formoso Becero, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

104.—D. Mariano Villanueva Clemente, de la 2.ª Agrupación de Cazadores

de la División de Montaña «Navarra» número 62.

105.—D. José Vázquez López, de la Compañía EE. EE. Paracaidistas de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

(Continuará.)

## Dirección General de Servicios



### Hospitales militares

La Ley 82/1961 de la Jefatura del Estado de 23 de diciembre («B. O. del Estado» núm. 310) actualiza las pensiones de las Clases Pasivas, revisándolas para tomar como sueldo regulador el asignado o que en el futuro se asigne en los Presupuestos Generales del Estado a igual empleo, categoría o clase que el que sirvió para la clasificación del causante del haber pasivo más los incrementos legales autorizados o que se autoricen para formar parte del regulador. En su consecuencia, y con el fin de armonizar estos preceptos con los que se señalan en los artículos 2.º y 7.º del Régimen Administrativo de la Enfermería, aprobado por Orden de 20 de mayo de 1951 («C. L.» núm. 45), y su complementaria de 31 de julio de 1956 (D. O. núm. 171), se a partir de la presente Orden quedarán redactados de la siguiente forma:

Artículo 2.º—Bajas de Hospital. apartado a), párrafo 3.º

Las de personal retirado, visadās por el Interventor de la Oficina de Hacienda por donde cobra el que se va a hospitalizar expresando el importe íntegro del haber pasivo anual que devengue así como el año en que pasó a retirado y fecha en que actualizó dicho haber pasivo, a fines de pago de estancias.

Art. 7.º—Escala gradual. Apartado c).

Para el personal retirado se tomará como regulador el importe íntegro de su haber pasivo, en armonía con lo dispuesto en el artículo 2.º, letra a). Queda subsistente la escala gradual que publica la Orden de 31 de julio de 1956 antes citada.

Madrid, 10 de mayo de 1962.

BARROSO

## SUBSECRETARIA



### Policía Armada

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre

de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 («B. O. del Estado» núm. 311), y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («B. O. del Estado» número 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, a los suboficiales que a continuación se relacionan.

#### CRUZ SIN PENSION Y PENSIONADA CON 1.200 PESETAS ANUALES.

Sargento, retirado, D. Pedro de Hoz Hernanpérez, con antigüedad de 17 de marzo de 1959, a partir de 1 de agosto de 1960.

Otro, D. Eusebio Arienza Suárez, con antigüedad de 23 de septiembre de 1955, a partir de 1 de abril de 1962.

#### CRUZ SIN PENSION Y PENSIONADA CON 1.200 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE DICIEMBRE DE 1961, Y PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE ENERO DE 1962

Sargento D. Sixto Fraile Tomás, con antigüedad de 3 de noviembre de 1960, a partir de 1 de diciembre de 1960.

#### CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

Sargento D. Pedro Delgado Martínez, con antigüedad de 7 de mayo de 1962, a partir de 1 de junio de 1962.

#### CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

Sargento D. Luis Sanjuán Carreras, con antigüedad de 30 de marzo de 1962, a partir de 1 de abril de 1962.

Otro, D. Manuel Conteras Galiano, con antigüedad de 6 de abril de 1962, a partir de 1 de mayo de 1962.

Otro, D. Narciso Ingelmo Martín, con antigüedad de 22 de abril de 1962, a partir de 1 de mayo de 1962.

Otro, D. Maximiano Sánchez Mateos, con antigüedad de 23 de abril de 1962, a partir de 1 de mayo de 1962.

Otro, D. Miguel López Iglesias, con antigüedad de 5 de mayo de 1962, a partir de 1 de junio de 1962.

#### CRUZ PENSIONADA CON 4.000 PESETAS ANUALES

Brigada D. Santiago Traperero Casis, con antigüedad de 6 de noviembre de 1961, a partir de 1 de abril de 1962.

Otro, D. José Juan Calvo, con antigüedad de 7 de mayo de 1962, a partir de 1 de junio de 1962.

Sargento D. Aureliano Escanciano Rodríguez, con antigüedad de 19 de abril de 1962, a partir de 1 de mayo de 1962.

Otro, D. Jesús María Cabrerizo Gomez, con antigüedad de 9 de mayo de 1962, a partir de 1 de junio de 1962. Madrid, 17 de mayo de 1962.

BARROSO

# SECCION DE ADQUISICIONES, Y ENAJENACIONES.

## JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### Anuncio

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de «Un grupo electrógeno móvil», al precio límite de 700.000 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta Central, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 20 de junio de 1962.

Durante media hora, el Tribunal admitirá cuantos pliegos se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse con arreglo al texto refundido de la Ley del Timbre y Tarifas del Estado (Libro, 2.º, Título 1.º, Sección 1.ª, apartado 1.º del artículo 57), aprobado por Decreto de 3 de marzo de 1960 (Boletín Oficial del Estado) núm. 62), presentándose dichas proposiciones bajo sobre cerrado, cuya apertura se verificará una vez transcurrida la media hora. Abiertas las ofertas, se propondrán como adjudicatarios provisionales a las que ajustándose a las condiciones marcadas en los pliegos de condiciones sean más convenientes para los intereses del Estado.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir para este concurso se encuentran a disposición del público en la Secretaría de esta Junta Central todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, a partir de la publicación de este anuncio.

### MODELO DE PROPOSICION

Don . . . (nombre y apellidos) . . . .  
domicilio . . . ., calle . . . ., núm. . . . .,  
teléfono . . . ., con documento de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad) . . . ., en nombre . . . . (propio o como apoderado legal de) . . . ., hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército y «Boletín Oficial

del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para este concurso para la adquisición de . . . ., y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece . . . . (en número y letra) . . . ., de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de . . . . (número y letra) pesetas cada . . . .

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago, que importa (en letra) . . . . pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de oferta, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de mayo de 1962.

Núm. 332

P. 1-1.

## MINISTERIO DEL EJERCITO. DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL. CONTABILIDAD

### Anuncio

Hasta las diez horas del día 11 de junio de admiten ofertas para la adquisición por concierto directo de diverso mobiliario y efectos por un importe de 202.040 pesetas para el Patronato Militar de Enseñanza Media de Ronda (Málaga), y de 194.080 pesetas para el Patronato Militar «Virgen del Puerto», de Santoña (Santander), según acta de Junta Económica núm. 24.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y legales se pueden examinar todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contabilidad de esta Dirección (calle Quintana, número 5).

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

Núm. 393

P. 1-1

## MINISTERIO DEL EJERCITO. DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA Y MATERIAL. COMISION DE COMPRAS

### Contratación directa

Esta Dirección General tiene que adquirir 50 extintores de polvo seco para vehículos con soporte, por contratación directa, ajustados a los pliegos de condiciones técnicas y legales que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio, todos los días laborables, de nueve a trece treinta.

Las ofertas se presentarán en esta Dirección General a las once horas del próximo día 15 de junio.

Madrid, 22 de mayo de 1962.

Núm. 394. (Urgente.)

P. 1-1

## JUNTA LOCAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE ZAMORA

Esta Junta necesita adquirir, para la Panadería Militar de Zamora, una refinadora, por el sistema de gestión directa. Se cita por el presente a cuantos pueda interesarse para que efectúen sus proposiciones en sobre cerrado antes de las doce horas del día 22 de junio del año actual, día en que se reunirá la Junta para resolver la gestión.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales están a disposición de los oferentes durante las horas de oficina en los Servicios de Intendencia, plaza de Cánovas, núm. 2.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Zamora, 22 de mayo de 1962.

Núm. 395

P. 1-1

## REGIMIENTO DE ARTILLERIA. NUMERO 28

Por ser necesario adquirir por concierto directo mobiliario para oficinas, se admiten ofertas en la Mayoría de este Regimiento, hasta diez días después de la publicación del presente anuncio, por los industriales interesados, encontrándose a su disposición los pliegos de condiciones en la citada Mayoría.

El importe del presente anuncio correrá a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 22 de mayo de 1962.

Núm. 396

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

## AVISOS

TODA LA CORRESPONDENCIA AL «DIARIO OFICIAL» SERA DIRIGIDA AL SEÑOR TENIENTE CORONEL DIRECTOR DEL MISMO